

LA NACION

M. C. R.

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ES PROPIEDAD.

Fundado el 14 de Enero de
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

A más de cinco millones de pesetas asciende el robo sacrilego cometido en la Catedral de Pamplona, España



Japón llamó la atención a China por la publicación de una caricatura de Hirohito

Fué reproducida de la revista "Vanity Fair" de los Estados Unidos

SHANGAY, 12. — (U. P.) — La Embajada ha llamado la atención del Gobierno a propósito de la reproducción en China de la caricatura del Emperador Hirohito publicada en la revista "Vanity Fair" de Estados Unidos. Hace notar que este hecho contraviene la prohibición existente de publicar cualquiera cosa que pueda entorpecer las relaciones exteriores.

Un portavoz de la Embajada ha dicho que se recibieron del Gobierno chino todas las seguridades de que no volverá a repetir este hecho.

Se recordará que la publicación de tal caricatura en Estados Unidos determinó una representación diplomática del Japón.

ANDREE HAAS
LLEGO AYER
A GINEBRA

Va a los cursos de verano del Inst. Delcroze

EL EXPLORADOR
HUBERT WILKINS
LLEGO A PARA



DOS CONDENADOS
A MUERTE EN LA
UNION SOVIETICA

Hay además 16 comerciantes condenados a presidio

POR UN PLAN DE SOBORNO

PISTOGORSK (Rusia), 12. — (U. P.) — Ha llegado a esta ciudad para asistir a los cursos de verano del famoso Instituto de Jacques Delcroze, la señorita Andree Haas, profesora de danzas ritmicas de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile. La señorita Haas presentará el viernes varias danzas a propósito de la celebración mundial del 70.º aniversario del nacimiento del Delcroze, y del 30.º aniversario de la inauguración de este sistema de educación musical ritmica.

Posteriormente, la señorita Haas se dirigirá a Alemania y Estados Unidos.

EL PRINCIPE DE PELIANO VISITO
AYER AL PRESIDENTE ALESSANDRI

Más tarde fué recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores

Al mediodía de ayer el Presidente de la República recibió en audiencia especial a don Marcantonio Colonna, Príncipe de Peliano y Príncipe Asistente al Solio Pontificio, que es huésped de Santiago desde hace varios días.

El Príncipe de Peliano concurrió acompañado de su hijo el Príncipe Aspreno Colonna, del Marqués Francisco Medici del Vascello, del Conde Miniscalchi Errizo del senador don Maximiano Errázuriz y del Encargado de Negocios de Italia en Chile, Comendador Renato Silenzio.

Los distinguidos visitantes departieron durante varios minutos con el Presidente de la República, a quien informaron de la magnifica impresión que han recogido de las principales ciudades chilenas.

De la Presidencia los reales huéspedes pasaron a la Cancillería, con el objeto de saludar al Excmo. señor Crucchaga Tocornal.

res, sino expertos conocedores de las joyas robadas, y se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U. P.) — Se confirma que los ladrones que entraron a la Catedral de Pamplona son el mexicano que se dedicó a corraje de joyas, y otro, un italiano residente en Milán.

Los individuos, durante los meses pasados, fueron con frecuencia en Bilbao, San Sebastián y Vizcaya.

La Dirección de Seguridad informa que alcanza a cerca de 5.000.000 de pesetas el importe de los objetos robados en la catedral de Pamplona.

La Dirección se ha comunicado con la policía de Londres, ante el temor de que los ladrones han traspuerto ya la frontera.

cuantas personas salen España por las fronteras francesa y portuguesa, se identifica minuciosamente la manera de pignoratarlas.

MADRID, 12. — (U.

Para lavar ropa
Jalon
Triunfo
La mejor de lo mejor

30.—MAQUINAS REGIS
TRADORAS, ESCRIBIR Y COSER.

250 MAQUINA DE TEJER O CO-
SER en malla. Mandala a San
Diego 276. Teléfono 87390.
15 Agosto.

SE VENDE UNA MAQUINA PARA
coser sacos, Santo Domingo 1028.
17 Ag.

31.—MOTORES, MAQUI-
NARIAS Y ARTICU-
LOS ELECTRICOS.

MAQUINARIAS, CALDEROS, CO-
PIERAS, desarmos, armazones, poletas.
Ocasión venden: Manuel
y Emilio Sala, Rodolfo Phillips
36. Teléfono 82690. 24 Ag.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS,
ocasión, descargas bolitas, ofres-
ta Hampel y Kosel, Santo Domingo
1136. Teléfono 65180, casilla 2.
29 agosto

TACOMETRO, PARA MEDIR RE-
voluciones de máquinas, compra-
mos. Carmen 675. 13 Ag.

REFUERTOS IMPORTADOS PARA
segadoras, rastillos, picadoras,
arados, prensas, trilladoras y to-
da clase de maquinarias agricolas
ofrece la Sociedad "Alfredo
Froilan Espinoza". Importadora
Bascuñan 443, teléf. 33953.
Sep. 5

1.—MOTORES ELECTRICOS!! OCA-
SIÓN, Díez de Julio 363. 16 Ag.

1.—MOTORES ELECTRICOS!! NUE-
VOS, usados, ocasión. San Diego
825. 25 Ag.

32.—NEGOCIOS E INS-
INSTALACIONES,
COMPRA-VENTA.

REGALO NEGOCIO, \$ 600, BUEN
local esquina. Prieto 1979.

OCAZION NEGOCIO BIEN INS-
talado barrio comercial venta diaria
130, por vije se vende 3.500
San Pablo 2815. 14 agosto

VENDO LETRERO DE CIGARET-
TERIA. N.º 7.

34.—OPERARIOS Y
OBREROS BUSCA-
DOS.

ENCERADORES!! VIRUTILLA BA-
rata, Chantecaille, en Delicias 3023.
14 Agosto

NECESITO ARMADORES BLACK
competentes. Esmeralda 752.

NECESITAMOS BUENAS APARA-
doras para calzado, plantilla, de-
señata. Gómez 1013. 14 Agosto

NECESITO BUV GALLETERO.
San Diego 1300.

NECESITO LAVANDERIA PA-
RAINTERIOR. Pedro Valdivia 47.
13 Ag.

SE NECESITA DORADOS COM-
petente, Pedregal 23. 12 Ag.

CORTADORES Y COSTURERAS
competentes. Necesito. Recoleta

NECESITO MECANICO DE BAN-
CO, Ameghini 655. 12 Agosto

NECESITO PLANCHADORA CON-
petente para camisas. Puente 626.
13 Agosto

MUEBLISTAS CON SIN HERA-
MIENTAS, Necesito, Rogelio Urquiza
1919. 13 Agosto

NECESITO TEJEDORAS PARA
telares. Dírigase: Macul 2645.

12 Ag.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE,
Gálvez 552, casa 2. 13 Ag.

ANMOLDADOR, FUNDIDOR NE-
cesito. Avenida Valdivieso 14.
14 agosto

BUEVA COSTUREIRA NECESITA,
San Francisco 248, casa 8.

35.—OBJETOS Y ANIMA-
LES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breta Caja Ahorros 73409 Andrés
Hinojosa, queda nula por haber-
se dado aviso correspondiente.

GRATIFICAR A QUIEN DEU-
ELA LIBRETA Seguro, Yolanda Rios
Lizama, Agustinas 2353.

SE RUEGA DEVOLVER DOS
testones en prueba, olvidados en
un carro 5/28, se gratificará. Lira
671

36.—PROPIEDADES
VENDEN:

OFICINA REGIMENTAL INSTA-
lada, lado Tribunales, 10 años
existencia, vendo, permuto por
casita Quinta. Ovalle-Cisterna.

\$ 10.000 LIRA CASA SITIO, 8 x 25.
\$ 16.000 Santa Filomena lado San
Pablo, cinco piezas, gran sitio
16 x 35. Alberto González, Moran-
do 466, oficina 8.

VENDO O ARRIENDO MODERNO
chalet. Dírigase: Victoria 26.
13 Agosto

1.—PROMOCIONES
OFRECE a sus lecto-
res las siguientes tar-
ifas de suscripciones:

Por 1 mes... \$ 10.00

Por 3 meses. \$ 30.00

Por 6 meses \$ 60.00

Por 1 año... \$ 120.00

Extranjero, anual:
\$ 180.00

36.—PROPIEDADES VEN-
DEN:

\$ 6.000 BARRIO RECOLETA, DOS
piezas, hall. Cristi. Morande 291.

41.000 ECHEVERRIA, 2 PISOS IN-
DEPENDENTES. Cristi, Morande 291.

35.000 CAMPO AMOR (SUSO),
chalet 3 dormitorios. Cristi, Moran-
do 291.

65.000 AV. LYON, CHALET TRES
dormitorios, living. Cristi, Moran-
do 291.

24.000 LIRA, 4 PIEZAS, HALL-
SERVICIOS. Cristi, Morande 291.

38.000 CONCEPCION, ALMACEN
esquina casa anexa. Cristi, Moran-
do 291.

28.000 SAN CAMILO, 3 PIEZAS,
hall. servicios. Cristi, Morande 291.

43.000 SANTA ISABEL, 5 PIEZAS,
servicios. Cristi, Morande 291.

32.000 JOFRE, 5 PIEZAS, DEPEN-
dencias. Cristi, Morande 291.

82.000—VENDO CHALET 4 DOR-
mitorios, Deuda: 24.000, General
Salvo 318, Providencia. 13 Ag.

FLOTES, HERAZO Y ESTEVEZ,
Propiedades. Galería Alessandri
OF. 16. 13 Ag.

INTERESANTE: POR DEUDAS
vencidas, urge vender casas y ci-
tadines, desde 9.000. Facilidades.—
Dej Rio, Bandera 552.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS
de Santiago, ha trasladado sus
oficinas a Huerranos 1248. Tele-
fono 88971. Casilla 239. 13 Ag.

77.—PROPIEDADES COM-
PRAN

FLOTES HERAZO Y ESTEVEZ
Propiedades.—Galería Alessandri
16. 13 Ag.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS
de Santiago, ha trasladado sus
oficinas a Huerranos 1248. Tele-
fono 88971. Casilla 239. 13 Ag.

38.—PRODUCTOS MED-
CINALES Y DRO-
GAS.

PARA LOS CALLOS Y DUREZAS
de los pies usos diariamente. "Ca-
sa del Diente" una pasta estricta
que será de su botica. Se vende
en todas las boticas. 26 Agosto

PRUEBES CHICHELES LAXANTES
supresa, son eficaces, agradan y ch-
iupren. Boticas.

TE LUXOR CONSERVA LA SA-
LUD. Dijetico, Depurativo, sobre
s. 0.20, 0.80. Boticas. 22 Ag.

DE GRIPE Y RESFRIOS SA-
NATURAS con famosas Obleas Maria,
Maria, 0.40, Boticas. 22 Ag.

ATENCION! SUERTE TU, TOS-
CATOS, desgarros, tuberculos? Tieno
afectados sus bronquios pulmones, vejiga? Use Alquitrán
Gallardo Rojas. (Aluminio-gli-
cerado).

CONVALESCENTES, DE DIBELLES
descortados, anémicos, tuberculosos,
esofagioides, rascíticos, salv-
yanos usando Emulsión Panacea-
tico Hipofosfato, Fertigina Gali-
ardo Rojas.

MADRES, AMAS DE LECHE, PA-
RA tener buena leche, criar ni-
ños sanos sin lactar propia-
naturalmente, tomate, tomate.
en forma diaria. Toma 200 gramos
de agua y 100 gramos de tomate
y 100 gramos de leche. 24 Ag.

CONTRA DOLORES DE MUELAS,
cabeza, neuralgias, gripe, res-
frescos, usad Cafesol Gallardo Rojas.
Tres comprimidos 40 cents.
26 Agosto.

CONTRA FRIERAS, SANGRE AR-
DIENTE: reemplaza aguas gase-
osas, bebiéndolas refrescantes, tam-
bién, etc.; deliciosos refres-
cos: jugos de naranja limón. — Ga-
llardo Rojas.

HACENDADOS, DUEÑOS DE ANI-
MALES, curdidos hinchazones, her-
idas, arañas, lastimaduras, pela-
ciones, enfermedades parasitarias,
trabajo permanente. Lavanderia
Sousa Binos, Baquedano 774.
12 Ag.

PELUQUERO COMPETENTE NE-
cessito. Nicanor 19.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NE-
cessito, Moneda 973.

ZAPATERO COMPOSTURERO NE-
cessito, Olivos 711.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE,
Gálvez 552, casa 2. 13 Ag.

ANMOLDADOR, FUNDIDOR NE-
cessito. Avenida Valdivieso 14.
14 agosto

BUEVA COSTUREIRA NECESITA,
San Francisco 248, casa 8.

35.—OBJETOS Y ANIMA-
LES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breta Caja Ahorros 73409 Andrés
Hinojosa, queda nula por haber-
se dado aviso correspondiente.

GRATIFICAR A QUIEN DEU-
ELA LIBRETA Seguro, Yolanda Rios
Lizama, Agustinas 2353.

SE RUEGA DEVOLVER DOS
testones en prueba, olvidados en
un carro 5/28, se gratificará. Lira
671

36.—PROPIEDADES
VENDEN:

OFICINA REGIMENTAL INSTA-
lada, lado Tribunales, 10 años
existencia, vendo, permuto por
casita Quinta. Ovalle-Cisterna.

\$ 10.000 LIRA CASA SITIO, 8 x 25.
\$ 16.000 Santa Filomena lado San
Pablo, cinco piezas, gran sitio
16 x 35. Alberto González, Moran-
do 466, oficina 8.

VENDO O ARRIENDO MODERNO
chalet. Dírigase: Victoria 26.
13 Agosto

1.—PROMOCIONES
OFRECE a sus lecto-
res las siguientes tar-
ifas de suscripciones:

Por 1 mes... \$ 10.00

Por 3 meses. \$ 30.00

Por 6 meses \$ 60.00

Por 1 año... \$ 120.00

Extranjero, anual:
\$ 180.00

36.—PROPIEDADES VEN-
DEN:

\$ 6.000 BARRIO RECOLETA, DOS
piezas, hall. Cristi. Morande 291.

41.000 ECHEVERRIA, 2 PISOS IN-
DEPENDENTES. Cristi, Morande 291.

35.000 CAMPO AMOR (SUSO),
chalet 3 dormitorios. Cristi, Moran-
do 291.

65.000 AV. LYON, CHALET TRES
dormitorios, living. Cristi, Moran-
do 291.

24.000 LIRA, 4 PIEZAS, HALL-
SERVICIOS. Cristi, Morande 291.

38.000 CONCEPCION, ALMACEN
esquina casa anexa. Cristi, Moran-
do 291.

28.000 SAN CAMILO, 3 PIEZAS,
hall. servicios. Cristi, Morande 291.

43.000 SANTA ISABEL, 5 PIEZAS,
servicios. Cristi, Morande 291.

32.000 JOFRE, 5 PIEZAS, DEPEN-
dencias. Cristi, Morande 291.

82.000—VENDO CHALET 4 DOR-
mitorios, Deuda: 24.000, General
Salvo 318, Providencia. 13 Ag.

FLOTES, HERAZO Y ESTEVEZ,
Propiedades. Galería Alessandri
OF. 16. 13 Ag.

INTERESANTE: POR DEUDAS
vencidas, urge vender casas y ci-
tadines, desde 9.000. Facilidades.—
Dej Rio, Bandera 552.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS
de Santiago, ha trasladado sus
oficinas a Huerranos 1248. Tele-
fono 88971. Casilla 239. 13 Ag.

36.—PROPIEDADES VEN-
DEN:

\$ 6.000 BARRIO RECOLETA, DOS
piezas, hall. Cristi. Morande 291.

41.000 ECHEVERRIA, 2 PISOS IN-
DEPENDENTES. Cristi, Morande 291.

COSTURA DEL HOGAR

UN TRAJE DE BASO COMO-
DO Y ORIGINAL

Si a usted no le queda bien la ropa de baño estrecha y hor-
mada al cuerpo, si tiene pre-
ferencia por las que son más
sencillas que las de los trajes de
baño comunes, le ofrecemos aquí
un pequeño modelo de playa que
indudablemente le gustará.

Este modelo, hecho de tela
gimnasia, es muy sencillo y có-
modo. He aquí cómo se corta.

Corte una pieza de tela que
sea dos pulgadas más ancha que
la dimensión de su cintura y que
sea dos pulgadas más larga que
la longitud que lleva en la ba-
sa del traje. En la parte de la
pierna hasta donde usted desee
que lleva el traje.

Dónde se corta el traje en

cuatro, verticalmente, y luego
dobles en dos, horizontalmente;
los dobles pueden asentarse
con la plancha caliente, para
marcar las rayas que se ven en
la ilustración.

Con un lápiz suave se marcan
los puntos que se indican
arriba, así: un punto que marca
la parte central del frente del
cuello, debe caer sobre el doblez
del centro, a ocho pulgadas de
distancia de la parte superior;
otro punto que marca la parte
central de atrás del cuello, debe
caer sobre el borde superior de
la tela, dos pulgadas a la iz-
quierda del doblez intermedio;
otro punto que marca el centro
del escote de la espalda, debe
marcarse a dos pulgadas del
borde derecho de la tela y dos
o más arriba del doblez horizontal.

Cuando se hayan marcado
estos tres puntos, se dobla la te-
la por la mitad, se corta de
punto a punto, como lo indican
las líneas gruesas en el cuadro
del grabado. La linea del cuel-
lo no debe cortarse recta sino

curvada.

Se cosen luego los dos extre-
mos laterales para formar la
costura de la espalda; se hacen
dobladillos en los bordes abier-
tos. En el cuello se hace un do-
bladillo de dos pulgadas en el
que dentro del cuello debe pasar,
a manera de cinta, la corbata
que se ata atrás. Finalmente se
hacen los cortes de seis pulga-
das de largo, teniendo cuidado
de que queden completamente a
los lados del traje. Este traje
se usa con pantalones de baño
anteriores, muy cortos, que pue-
den ser de lana

MUSICA
EL SINFONICO DEL CENTRAL

Este público entusiasta que con-
tanta asiduidad concurre a los
Conciertos Sinfónicos que la Asso-
ciación ofrece cada lunes en la
sala del Teatro Central, pudo
disfrutar, nuevamente, de momen-
tos por demás agradables al
escuchar el programa elegido
por dicha institución para llevar a
cabo la cuarta audición sinfóni-
ca de la temporada de invi-
erno.

Como director de orquesta in-
tervinó, en este concierto, el
maestro austriaco Theodor Buch-
wald, y, en calidad de solista, el
virtuoso italiano Armando Palacio.

Ambos artistas anotan en
las páginas de su haber el nú-
mero suficiente de triunfos para
garantizar la buena calidad
interpretativa de las obras con-
fidadas a su talento.

Se dirá comienzo a la audición
con la obertura que León Sini-
gazlia escribió para la obra del
poeta cómico veneziano Goldoni,
denominada "Le baruffe chio-
zotte", cuya traducción sería, má-
s o menos, "Algarabía de chio-
zotes". En ella, el compositor ha-
derroche de una comedia de
buen gusto y, a la vez, de un
acopio de afortunados toques
instrumentales, que dan realce
especial al cuadro sonoro que
trata de escobar.

A continuación, nuestro bri-
llante pianista Armando Palacio

ejecutó la "Variaciones Sinfónicas" de César Franck, con-
fiándose, naturalmente, en la pa-
rística y memoria del director, que
tuvo la valentía de animar la
obra sin partitura. La labor in-
terpretativa de Palacio fue cor-
rectísima y llena de interés
musical. Su juego pianístico fa-
cil y seguro, jamás cae ante el
encuentro, se amalgamó en forma
maravillosa con las cambiantes
sonoridades de la orquesta, lo-
grando efectos potentes y fiel-
mente subordinados al espíritu
de las Variaciones.

Al término del concierto, con
gran asombro de los concurren-
tes, el maestro Buchwald diri-
gió, también de memoria, la
Séptima Sinfonía. Como es su
costumbre, marcó los tiempos
con mayor lentitud que lo esti-
mulado en la partitura por el
propio Beethoven. Con este re-
curso cinematográfico, la obra ganó
en consistencia, pero no así en
economía.

El "Allegretto" resultó emocionante
hasta donde puede ser
emocionante un "allegretto" que
camina con paso funerario.

Sin embargo, la Sinfonía, en
conjunto, proporcionó momen-
tos de grato regocijo, y debemos
confesar que nunca la habíamos
escuchado con tan noble estil-
o ni con tanta pureza de contor-
nos y colorido orquestal.

A. A.

El jueves próximo
tercer concierto
de los Aguilar

A jugarse, por el entusiasmo y
por el gran aumento de público
que tuvieron Los Aguilar en su
segundo concierto, con relación
al primero, motivado por la ra-
ra unanimidad con que la criti-
ca ha elogiado el arte francamente
maravilloso de estos célebres
laudistas, su próximo reca-
lado, que se efectuará pasado ma-
ñana, promete tener un teatro
desbordante.

Los Aguilar, que, además de
ser los más grandes intérpretes
del laud, son distinguidos pro-
fesionales de las ciencias médi-
cas, jurídicas y químicas, se han
captado la mayor simpatía en el
pueblo chileno porque, a raíz
de la brillante temporada real-
izada en Chile hace dos años, hi-
cieron en los diversos países que
corrieron posteriormente eó-
gicos comentarios sobre el pro-
greso cultural nuestro.

Además, tanto en la pasada
como en la actual temporada,
han demostrado su generosidad,
invitando gratuitamente a sus
cónyuges a un grupo de cie-
guitos y otros desamparados de la
fortuna y de la vida, previa-
mente señalados por las sociedades
respetables.

Para su tercer concierto, que
se efectuará como hemos dicho
pasado mañana, a las 19 horas,
han elaborado un belísimo pro-
grama.

(Sólo para mayores de 15
años)

Rotativas de hoy:

CORREO DE BOMBAY

GUÍA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesano 841. — Teléfono 88768. — Clas. de Revistas. — Vermouth y noche: Cuando canta el Chingolo.

COMEDIA — Clas. de Revistas y Operetas. León Candini. — Especial y noche: Chin-Chi-La.

COLISEO — Clas. Nacional de Revistas. — Especial y noche: Lo llegó al Canódromo y noche: Cuando canta el Chingolo.

CAPITAL — Independencia 224. — Teléfono 88581. — Especial y noche: El hombre esfinge y El valle del infierno.

CLUB DE SEÑORAS — Montañas 743. — Tel. 53020. — Especial y noche: Canto del atardecer.

CARRERA — Especial y noche: Madres que pecan.

ATENAS — Avenida Portu-
elo 1035. — Teléfono 186. S'A.
Elena. — Especial y noche:
La novia de Frankenstein.

Diagrama de la
costura del hogar.

Diagrama de la
costura del hogar.

LA NACION. — Martes 13 de agosto de 1935

TEATROS Y CINES

CUANDO CANTA EL CHINGOLO", SE ESTRENA HOY EN LA COMPAÑIA REVISTERIL DEL "BALMACEDA"

Hoy en vermut y noche se hace un cambio de programa de importancia en la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda, que dirige Rogelio Retes, y que ha sido integrada con nuevas figuras internacionales. Gioconda Cappa e Ignacio Miteco, apóstoles del actor cómico mexicano.

La nueva revista de hoy es "Cuando canta el Chingolo", compuesta a base de dueto humorístico de Matos y Gioconda Cappa. El actor criollo Eugenio Rojas caracteriza varios tipos populares de Mapocho y obtendrá éxitos de risas dada la capacidad que tiene en dicho género.

Rosita Hidalgo y su cuerpo de baile compuesto por doce segun-
do: tipos se presenta en varios

números bailables y de jazz ame-
ricano, actuando el negro ma-
peteador Juanito Sam Bron.

Las dos representaciones de hoy de "Cuando canta el Chingolo" son precedidas por cine so-

no. La primera parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La segunda parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La tercera parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La cuarta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La quinta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La sexta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La séptima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La octava parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La novena parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La décima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La undécima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La duodécima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La treceava parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La cuarta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La quinta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La sexta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La séptima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La octava parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La novena parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La décima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La undécima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La duodécima parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La treceava parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".

La cuarta parte la llenarán

los siguientes asuntos: cortes: Ritmo femenino, un acto de can-
to y baile "ahora me iré yo", dibujo animado; sinopsis de "Ba-
boona"; "Pasan a comer, anéto".</p

TEATRO

Comedia

Telef. 87630

CIA. DE OPERETAS

LEA CANDINI.

Segunda SEMANA POPULAR.

HOY 6.20 Y 8.45.

La fastuosa opereta en tres

ACTOS.

CHIN-CHI-LA

Lujosos decorados y vestu- rios caídos.

plataforma... \$ 6.00

plataforma alta... \$ 3.00

paradas... \$ 1.50

Matines:

LA PRINCESA DEL DOLLAR

En venta las localidades pa-

ra las funciones del jueves.

MANANA SE BENEFICIA

ELISTA VECKSEY

másista Vecksey, la simpática

cantante chilena, está

en el Teatro Coliseo con motivo de

estrenar su función extra-

especial de beneficio.

La dirección artística de la

campaña ha preparado un

programa triple para así pre-

sentar su valiosa labor artís-

tica en la presente tempora-

na. Elista Vecksey, cuya sim-

patía ha conquistado de in-

mediato el aplauso del públi-

co, ha habilitado sus revistas, es-

una verdadera revelación artís-

tica y sus vozes esplendidas y

tan hermosas le han coloca-

do como la mimada del pu-

blico.

En esta función se estrenan

especialmente en

la revista "Lucimiento de la

sinfonía titulada "Estoy loco

por Elisa!", revista que fir-

man los autores Enrique Ba-

rancheta y Miguel Zepeda.

REUNION

DE ARTISTAS

CIRCENSES

esta tarde se reunirán todos

artistas circenses que se en-

ol ntran a la fecha en Santiago, con el objeto de aprobar el proyecto de Estatuto confeccionado por la comisión nombrada y darle así forma efectiva al Sindicato que han fundado recientemente y cuya organización ha sido recibida con bastante entusiasmo por todos los que viven dentro de las actividades circenses.

La reunión se efectuará a las cinco y media en el local social de San Joaquín 1774 y se hará con el número que asista.

OLGA DONOSO DEBUTA MAÑANA EN EL INDEPENDENCIA

Un buen conjunto ha formado la popular actriz Olga Donoso, con el que mañana miércoles en sesiones vermut y noche hará su presentación en el Teatro Independencia en combinación con

cine. Realizará en dicho teatro una corta temporada ofreciendo un selecto programa de sainetes y variados.

Dentro de la nombrada formación está del Conjunto el chansonnier Lalo Maura, Evaristo Lillo, Cora Orellana, Andina Cobos, Amanda Gómez, los gauchos "Trovadores de la pampa", "Wonder Cabaret" es la revista con que se presentará este conjunto en el Teatro Independencia.

DOS REVISTAS QUE HAN GUSTADO, REPONE HOY EL COLISEO

A pedido general se responden hoy en el Coliseo la divertida revista satírica que firma el festivo autor Pedro J. Maíra, titulada "Le llegó al Cenodromo", obra de sketches gracilísimos y que ha gustado también por sus cuadros musicales donde se sucede Elista Vecksey, y la revista lírica y fantasista titulada "Muñi-

quitas de Trapo", original de Ignacio Osorio Bañados, con música de Angel Torres. Esta noche ha constituido un verdadero éxito interpretativo del sencillo revisteril, ha sido renombrada con algunos nuevos sketches y por lo tanto su reposición en el escenario revisteril del Teatro Balmaceda.

"La Cueca en Broadway", de genuino sabor nacional, servirá para el debut-presentación de la admirable bailarina de color Carmencita Brown, hija del popular artista negro Sam Brown.

DEL INTERIOR

ANTOFAGASTA
En brillante forma rotarios de Chile inaugu- raron su asamblea de funcionarios

Asistió el presidente del Rotary International

Mr. Huber Baker.

— Setenta rotarios con-

curren a la gran concentración

DIEZ MILLONES DE PESOS SE INVERTIRAN EN IMPULSAR LA AGRICULTURA DE TARAPACÁ

Un funcionario de Colonización visitará en breve esa zona

IQUIQUE, 12.— De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Colonización, \$ 10.000.000 deberán invertirse en Tarapacá para fomento de trabajos agrícolas y colonización. Los trabajos se hacen especialmente en diversas zonas del valle, tales como Camarones, Tocopilla, Pica, etc. También se establecerán esquemas-granjas para la experimentación agrícola en pampa, del Tamarugal, en una pampa del Tamarugal, en donde existen algunas obras de fondo a la iniciativa particular, destacándose entre ellas el fun-

EL ESTUDIOS TECNICOS DEL CAMINO INTERNACIONAL ESTAN TERMINADOS

Se está ya construyendo la primera parte de esta vía de comuni- cación

Dos aviones del "Exeter" estuvie- ron en Iquique

DILIGENCIAS DEL CONTA- DOR DEL CRUCERO, QUE ESTA EN ARAICA, MOTIVARON EL VIAJE

IQUIQUE, 12.— A las 11 de la mañana de hoy, amarizaron en este puerto dos hidroaviones del crucero británico "Exeter", al ancla actualmente en Arica, y que de acuerdo con el itinerario trazado no recalcará en Iquique sino en Tocopilla.

El primer trazado del camino internacional quedará terminado dentro de un mes y medio más, quedando por construir para terminar la obra, cuarenta y dos kilómetros, para lo cual el presidente, oficial asistió a 1.000.000. fondos que se espera serán otorgados oportunamente a fin de evitar que los trabajos se paralicen.

ENCONCAGUA "La Aurora" celebra hoy su aniversario

LANZARA CON TAL MOTIVO UNA EDICION EXTRA- ORDINARIA

LOS ANDES, 12.— Mañana cumple 22 años de vida el periódico radical La Aurora, fundado en 1913, por don Juan de la Cruz Fleita, padre del actual Dr.

RIO NEGRO, 12.— La semana próxima se dará principio a los trabajos de construcción de un nuevo local que sirva de cuartel al Cuerpo de Bomberos de esta localidad. (Correspondiente).

PAILLACO, 12.— En un incidente producido entre el menor don Aristeo Carrasco Agüero y el señor Martínez, el primero resultó con una certora puñalada en el lado derecho del pecho, que le causó la muerte. (Correspondiente).

LA NACION. — Martes 13 de agosto de 1935

VALDIVIA

Los autores de un doble y salvaje crimen fueron muertos por Carabineros en una refriega

SE TRATABA DE LOS MALHECHORES QUE HABIAN SALTEADO LA MINA "EL MIRAL" EN TROLTROHUE

EN FORMA BARBARA ULTIMARON A LOS SEÑORES JACAB Y KREUGER

Los delincuentes no pudieron ser detenidos sino después de un nutritivo tiroteo, durante el cual fueron heridos de gravedad Alejandro Arriagada Alvarez, cabecilla de los malhechores, y Galvarino Pérez Alvarez o Juan Avilés Alvarez, también pertenecientes a la banda. Ambos fallecieron pocas minutos después.

El poder de los forajidos se encontraron papas de oro, una pistola Browning y dos revólveres.

El encuentro se llevó a efecto en el valle de las minas de Villarrica, hacia Pitrufquén, en un lugar denominado Tropel.

Arriagada, aunque gravemente herido, hizo frente a los carabineros, disparando hasta segundos antes de fallecer.

Ambos cadáveres fueron trasladados a Pitrufquén — Sayago, correspondiente.

EL SALTEO

El delito que costó la vida a los señores Jacab y Krueger, se llevó a cabo en los días finales de julio último. Para cometerlo, los delincuentes planearon iria y prematadamente a instigación de Galvarino Pérez o Juan Avilés, quien actuó también en su per-

petración.

Largo de conocido el plan, hasta en sus menores detalles, sorpresivamente se lanzaron al Sayago, correspondiente.

MAGALLANES PRONTA APERTURA DEL ISTMO DE OFQU QUIEREN HABITANTES DE MAGALLANES

Una comisión del Rotary Club estima inconveniente el proyecto

MAGALLANES, 12.— Es unánime la opinión que re- tina en este pueblo, en el sentido de obtener que el Su- premo Gobierno ordene la brevedad posible la in- clación de las obras de apertura del Istmo de Of-

qui.

Cabe hacer presente, a es- te respecto, que una co- misión designada por el Ro- tary Club de Magallanes, para estudiar el problema de si convenía o no la aper- tura del Latino, como una

medida de acercamiento en- tre este territorio y la zona central y norte del país, y como un medio de abaratar los trasportes marítimos, se pronunció en contra de la proyectada apertura.

Se estima, también, en to- dos los circuitos, que es ne- cesario que los trabajos se hagan en forma tan amplia que permita la navegación por el Latino, de vapores de regular tonelaje. — (Alva- rez, correspondiente).

TALCA Problemas locales mostrará Talca a sus parlamentarios

REALIZO UNA IMPORTANTE LABOR EN ESE PUERTO

TALCA, 12.— El Comité de Defensa y Adelanto de esta ciudad se reunió hoy a fin de continuar los es- tudios de los problemas de

la provincia y locales, acor- dando invitar para el sá- bado 24 a toda la repre- sentación parlamentaria de la provincia, a fin de darle a conocer las necesidades más urgentes y solicitarles su cooperación para solu- cionar los problemas que afectan a Talca.

— Se llevaron a efecto

funerales de un destacado de- portista, don Crisólogo Mo-

ra Ibabaca. — (Turniaga, co-

Monarquistas griegos asaltaron y destruyeron un diario que se ha destacado por su anti monarquismo

El 25 del corriente se celebrarán las elecciones de miembros del Senado polaco

NADA HA COMPRADO ETIOPIA EN LAS FABRICAS POLACAS

ATENAS, 12. — Varios monarquistas penetraron en la redacción del diario republicano "Patria"; destruyeron el inventario y maltrataron a varios redactores. El diario había emprendido últimamente una campaña contra la restauración de la monarquía.

Con motivo del incidente, el Gobierno ha dirigido un llamamiento a la población, condenando todo acto de violencia e invitándola a mostrarse digna de su cultura, esperando con tranquilidad el resultado del plebiscito sobre la futura forma de su Gobierno. Al propio tiempo se invita a la prensa a que se atenga en su polemica a la legislación. Cualquier violación, no importa quien la cometiera, se castigará con las más severas penas. La policía ha detenido a dos supuestos cómplices del atentado cometido contra el diario. — (Transocean).

VARSOVIA, 12. — Según se comunica oficialmente, se ha fijado para el 25 del corriente como fecha de la celebración de las elecciones para el Senado. — (Transocean).

VARSOVIA, 12. — La agencia telegráfica polaca califica de inexactas las noticias publicadas por cierta prensa polaca y reproducidas por la prensa extranjera, según las cuales una comisión etíope ha adquirido en Lodz grandes cantidades de paño para uniformes. Se agrega que no ha llegado ninguna comisión etíope a Lodz, como tampoco se ha hecho contrato alguno sobre suministros a Etiopia. — (Transocean).

PRAGA, 12. — En la segunda quincena de agosto se celebrarán las grandes maniobras finales del ejército checoslovaco. A diferencia de años pasados, no sólo asistirán a los ejercicios militares delegaciones de oficiales yugoslavos y rusos, sino que se espera también por primera vez una fuerte delegación del ejército soviético, integrada por varios altos oficiales. Acompañado por 4 oficiales ya

GARRIDO Y SUS DIFERENCIAS CON EL P.D.E. CARDENAS

MANAGUA, 12. — El ex Ministro de Justicia de México, señor Garrido Canabal y los miembros de su comité se han dirigido a San José, Costa Rica.

Declaró a la United Press que sus diferencias con el Presidente Cárdenas era estrictamente personal y indiscutible. Agregó que consideraba que la críca hecha a él, no tenía importancia en comparación con lo que había hecho, al alzar los salarios en el Standard de vida de los obreros de Tabasco.

Declaró que el partido católico podía intentar una revolución en México, la cual podría ser sofocada y manifestó su agradecimiento por las cortesías recibidas en un país católico como Nicaragua.

SAN JOSE (Costa Rica), 12. — (U. P.) — El ex Ministro de Educación de México señor Garrido Canabal llegó a ésta procedente de Managua.



Una carta que llega a su destino salvando inmensas distancias en breve tiempo, alianza siempre el éxito que de ella se espera.

La Panagra asegura este resultado en el transporte de la correspondencia, por la extensión, rapidez y regularidad que alcanzan sus servicios aéreos.

Consignatarios:

GRACE Y Cia. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63145

Pasajeros — Correspondencia — Carga

MORRISON & C. A.
AHUMADA 67-TELÉF: 63263-SANTIAGO

O F R E C E N :

SIERRAS circulares Dissston con dientes postilos.
SIERRAS circulares Dissston con dientes fijos.
SIERRAS circulares Spear-Jackson con dientes fijos.

LIMAS Nicholson de todos tipos.

Consulte nuestra existencia y precios antes de efectuar sus compras.

OTRA CONSTITUCION PARA IRLANDA HACE EAMON DE VALERA

Espera presentarla al Seanad Eireann y al Dail Eireann en sesión conjunta que celebrarán en el otoño próximo.

ASUNTO DIFÍCIL DE SOLUCIONAR

DUBLIN, 12. — (U. P.) — Eamón de Valera está redactando una nueva Constitución para el Estado Libre de Irlanda, en la cual espera poner a Gran Bretaña en el dilema de aceptarla o no. La legislación irlandesa, o la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

Mr. de Valera, según informaciones, se propondrá una elección general una vez adoptada la nueva Constitución. La cuestión de la completa independencia se hará en la legislatura.

El mercado local de algodón ha experimentado una baja de más o menos 1.50 sol por quintal. El algodón en rama se ha pagado a \$ 1.064 kg. de sobre, y el otro en 3.107 kg. con 451.430 kilos.

El mercado local de algodón ha experimentado una baja de más o menos 1.50 sol por quintal. El algodón en rama se ha pagado a \$ 1.064 kg. de sobre, y el otro en 3.107 kg. con 451.430 kilos.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del Dail Eireann en el otoño, para reemplazar la Constitución de 1922, aprobada por Gran Bretaña.

En la semana vencida el 10 de agosto, en el Cierre Copper Corporation, hizo los embarques para Nueva York, consolidando el primero, la completa independencia de Irlanda. La nueva Constitución será presentada en una sesión conjunta del Seanad Eireann y del

HAILE SALASSIE hace un llamado a los sentimientos pacifistas de Gran Bretaña y Francia

El Soberano habló a los Ministros, dignatarios del Reino, jefes militares, civiles y religiosos. — Respecto de los esfuerzos de paz, manifestó que aún tenía esperanzas en ellos. — Puso de relieve la necesidad de la paz para el progreso de las naciones.

ITALIA HA RECIBIDO INDIFERENTE EL DISCURSO. — LOS CIRCULOS DE ROMA CONSIDERAN, PESIMISTAS, EL EXITO DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA

YA SE PIENSA QUE ES INEVITABLE LA GUERRA

Gobiernos están animados de sentimientos nobles y que desean firmemente mantener la paz en colaboración con otros Estados del mundo. Exprimimos nuestro deseo más sincero por que los esfuerzos de las dos potencias guardianes de la paz sean coronados por el éxito. Recordemos el rol que desempeñaron nuestros padres al conservar la integridad de nuestro territorio y el glorioso pasado de nuestra patria."

Puso de relieve la necesidad de la paz para el progreso. "Solo con el tiempo lograron las grandes naciones alcanzar su actual situación avanzada." Pidió a las potencias que ayudaran en la obra civilizadora y aplaudió a Estados Unidos el haber ordenado preces en pro de la paz.

"Hemos ordenado — dijo — que el mismo día se pronuncien rogativas especiales. Dilemos al Presidente Roosevelt nuestras felicitaciones por sus declaraciones a la prensa en favor del mantenimiento de la paz."

LLAMADO ESPECIAL A FRANCIA Y GRAN BRETAÑA

ADDIS ABEBA 12. — (U. P.) — El discurso del Emperador hizo un llamado especial a Gran Bretaña y Francia, pidiéndoles que mantuvieran la paz, previo a Etiopía de que nunca aceptara una solución del actual problema que afectase la soberanía e integridad territorial de la nación.

"Etiopía — dijo — está pre-

nocido, y ha sido reiterado con frecuencia: esto es, que la solución del actual conflicto debe ser terminante y completa. Las medidas a medias tintas ya no bastan."

Por otra parte, se piensa que la participación de Estados Unidos sería un error diplomático, porque se considera inevitable que el representante de Estados Unidos tendría tarde o temprano que aceptar la enojosa situación de mediador, no sólo entre Italia y la parte franco-británica, sino también entre franceses e ingleses, que aún están disueltos tras las fortalezas naturales del desierto y la montaña, que Dios les ha otorgado."

Los circulos del Gobierno consideran con mucho escepticismo la próxima conferencia tripartita de París, y en general se cree que los esfuerzos franco-británicos están condonados al fracaso, razón por la cual predominan la impresión de que la reunión de París será otra conferencia más que no tendrá ningún éxito favorable.

ACTIVIDAD DE EDEN EN LONDRES

Mientras tanto, el capitán Eden, que regresó del Lancashire a Londres ayer domingo, ha dedicado el día a las últimas consultas con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se dirigirá a París mañana martes, en compañía del Subsecretario, Mr. Von Statt, y del experto en asuntos etíopes del Ministerio, Mr. Geoffrey Thompson.

Mr. Eden participó en el tren de las 14 horas, en aeroplano, a las 18 horas.

El corresponsal en Ginebra del "Manchester Guardian", dice que como el conflicto italo-etiope figura en el 22º lugar en la tabla del Consejo de la SDN, que se celebrará el 4 de septiembre, el Gobierno británico ha informado hoy a la Secretaría de la Sociedad que espera confiado en que la disputa etíope será puesta en primer lugar en la tabla del Consejo para septiembre.

Sin embargo, la United Press recibió hoy seguridad de autorizadas de fuente británica, en el sentido de que no se habrían impartido las instrucciones del caso al Embajador en Washington, Sir Ronald Lindsay, para sondear al Gobierno del Presidente Roosevelt.

Gran Bretaña habría indudablemente deseado la asistencia de Estados Unidos a la conferencia de París, porque considera que la fuerte insistencia de Washington en favor de la paz habría afirmado la actitud británica, contrapesando, y modificando el apoyo, aun sobre todo, de Francia a las ambiciones italianas sobre Etiopía. Los ingleses trataron primero de atraer a los etíopes a la consulta de París; pero Mussolini no quiso saber de tal cosa. Si Estados Unidos hubiese sido invitado a una conferencia de paz italo-etiope sobre la base de la aceptación del Pacto Keillong, probablemente hubiese aceptado; pero en esferas responsables de Estados Unidos se explicó a la United Press que la citación a la reunión de París sobre la base del tratado franco-

sentado a la Comisión, que tiene por sede a Scheveningen, una enorme colección de documentos, incluso fotografías, con el fin de comprobar que los etíopes fueron los que lanzaron el ataque en Uvalal. Si los árbitros encontraran convincentes los documentos italianos, ello bien podría modificar todo el aspecto de la disputa cuando el Consejo de la Liga de las Naciones vuelva a reunirse el 3 de septiembre próximo.

ETIOPIA EN UN CALLE JON SIN SALIDA

GINEBRA, 12. — (U. P.) — Se declara hoy en ésta que el fallo de los árbitros en la cuestión de la disputa italo-etiopé probablemente sea decisivo y que tal vez ejerza influencia en la actitud que la Liga de las Naciones adoptará en septiembre.

El trabajo de la Comisión de Conciliación y Arbitraje es relativamente importante en comparación con el de la conferencia tripartita, porque los árbitros solo abordarán los incidentes fronterizos, en tanto que la conferencia abarcará todo el conflicto.

Sin embargo, es probable que el fallo de los árbitros tenga más efecto en la decisión del Consejo de la Liga, especialmente si el quinto árbitro declara que Etiopía fue el agresor en Uvalal. Ya que el Consejo, en su reunión del 3 del presente mes, sostuvo el punto de vista italiano, en cuanto a que la comisión no está facultada para considerar la nacionalidad de Uvalal, siemprevia decidir al país agresor.

Se sabe que Italia ha pre-

sentado a la Comisión, que tiene por sede a Scheveningen, una enorme colección de documentos, incluso fotografías, con el fin de comprobar que los etíopes fueron los que lanzaron el ataque en Uvalal. Si los árbitros encontraran convincentes los documentos italianos, ello bien podría modificar todo el aspecto de la disputa cuando el Consejo de la Liga de las Naciones vuelva a reunirse el 3 de septiembre próximo.

DOCE VAPORES GARGAN SOLDADOS Y ELEMENTOS BELICOS EN NA-

POLES

NAPOLES, 12. — (U. P.) — Doce vapores están cargando materiales de guerra, alementos y soldados, con destino a África Oriental. Entre éstas naves figura el porta-aviones "Miraglio".

Los vapores están cargando materiales de guerra, alementos y soldados, con destino a África Oriental. Entre éstas naves figura el porta-aviones "Miraglio".

La situación se haría aún más complicada si la conferencia tripartita propusiera una solución inaceptable para el Negus, porque entonces Etiopía podría ser acusada de rechazar una solución pacífica.

Estas posibilidades han provocado grandes discusiones en los círculos internacionales de Ginebra, en los cuales se estima que la Liga de las Naciones encarará uno de sus más difíciles problemas en septiembre próximo.

RECLUTAS ITALIANOS ENROLADOS EN HUNGRIA

PRAGA, 12. — (U. P.) — Cien- to cincuenta reclutas italia-

nos han partido a Roma, para ser enviados al servicio en el África Oriental. ITALIA NO CREA LA LEGIÓN EXTRANJERA

ROMA, 12. — (U. P.) — Un portavoz del Gobierno ha desmentido la versión de que Italia se proponga crear en sus colonias del África Oriental un cuerpo semejante a la Legión Extranjera.

"Deseamos hacer nuestra guerra con nosotros mismos, dijo. La guerra es cosa triste, lamentable, pero siempre es un honor para los italianos morir por la patria."

DOCE VAPORES GARGAN SOLDADOS Y ELEMENTOS BELICOS EN NA-

POLES

NAPOLES, 12. — (U. P.) — Doce vapores están car-

gando materiales de guerra, alementos y soldados, con destino a África Oriental. Entre éstas naves figura el porta-aviones "Miraglio".

Los vapores están cargando materiales de guerra, alementos y soldados, con destino a África Oriental. Entre éstas naves figura el porta-aviones "Miraglio".

La situación se haría aún más complicada si la conferencia tripartita propusiera una solución inaceptable para el Negus, porque entonces Etiopía podría ser acusada de rechazar una solución pacífica.

Estas posibilidades han provocado grandes discusiones en los círculos internacionales de Ginebra, en los cuales se estima que la Liga de las Naciones encarará uno de sus más difíciles problemas en septiembre próximo.

RECLUTAS ITALIANOS ENROLADOS EN HUNGRIA

PRAGA, 12. — (U. P.) — Cien- to cincuenta reclutas italia-

EL VIERNES SE REUNIRAN EN PARIS LOS ARBITROS ITALIANOS Y ETIOPES PARA HACER SU ULTIMO ESFUERZO DE PAZ

EN EL PORTUGAL ES TAN ALARMADOS

PARIS, 12. — (U. P.) — La Legación portuguesa, en esta ciudad, difundió los rumores publicados que indican una posible división de sus colonias africanas, iniciada de nuevo en la afirmación hecha cuando comenzó el conflicto italo-etiopé, de que el Portugal defendía sus colonias hasta el fin.

Si embargo, los círculos portugueses están alarmados. Si una gran potencia se apoderara de una parte del África, ello marcaría un ejemplo a las demás potencias, las cuales podrían apoderarse de cualquier parte que acomode, y que pertenezca a naciones colonizadoras más débiles.

Bajo su actual régimen, el Portugal aliena el espíritu colonial de su pueblo y expresa que su más antiguo aliado, Gran Bretaña, evita tal usurpación de su territorio.

Los árbitros han tenido apenas quince días para preparar su reunión, por cuanto el Consejo terminó su reunión el 10 del corriente.



EL CULTO DE LAS ESTRELLAS

Una nueva fe en los lubricantes, fundada en hechos ciertos

PARIS, 12. — (Especial) Mientras se ultiman los preparativos para la conferencia tripartita, se informó al corresponsal en los círculos británicos locales que uno de los factores que ejercerá poderosa influencia en la actitud de la delegación británica en las negociaciones, sería la preocupación por la opinión de las razas de color en las posesiones inglesas que manifiestan simpatía hacia Etiopía, el único país de África que ha mantenido su independencia contra la dominación de la raza blanca. Se asegura que es la primera vez que los nacionales egipcios cooperan a la conferencia de París.

Se estima que el consumo industrial de aceites en Francia aumentó en 1934 a unas 100 toneladas mensuales y la Compañía de referencia espera aumentar su producción a 250 toneladas.

FALLECIO LA ESPOSA DEL DIRECTOR DEL BANCO ALEMÁN

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.) — Falleció la señora Elvira Le Beuf de Lewin, esposa del director del Banco Alemán Transatlántico en Buenos Aires.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE CARLOS GARDEL A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12. — (U. P.) — La madre de Carlos Gardel llegó a España. Ratificó sus deseos de que los restos de su hijo, sea enterrado en Buenos Aires, y autorizó reglamentariamente su inmediato traslado, desde Colombia, para darles sepultura en la capital de la Argentina.

Siam

FALLECIO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REGENCIA

LONDRES, 12. — (U. P.) — Correspondiente de la Exchange Telegraph Co en Bangkok, Siam, informó que falleció el presidente del Consejo de Regencia del Reino, Príncipe Anuvatana, primo hermano del ex Rey Prajadhipok.

La Cámara reeligió como Contralor de la República al doctor Plinio Mendoza Neira.

La convención liberal fijó el miércoles para la elección de la nueva dirección del partido, a causa de la

La consecuencia es obvia. Si escoge usted un aceite de cualquiera de los dos primeros grupos, se tendrá que conformar con dos o, a lo más, tres de los cinco propiedades fundamentales. Pero ¿por qué conformarse cuando puede obtener las cinco completas con Essolube... que no cuesta más que los mejores aceites de tipo antiguo?

Actualmente, ya no precisa ser ni ingeniero ni comprador sagaz de lubricante: si se tiene presente esta tabla comparativa y se compra de acuerdo con sus indicaciones, no habrá equivocación posible.

Le CONVIENE usar

Essolube

EL AS DE LOS ACEITES

COMPANIA DE PETROLEO LAGO

(Compañía Autónoma. Capital: Bs. 9.000.000)

WEST INDIA OIL COMPANY, CHILE, S. A. COMERCIAL

LA PEQUENA ENTENTE RETIRO SUS MINISTROS EN POLONIA

VARSOVIA, 12. — (U. P.) — El retiro simultáneo de todos los Ministros de los países que forman la Pequeña Entente de Varsovia, se interpreta como una intención de que los dichos países no están satisfechos con la política germanofila y hungarofila de Polonia.

El enviado checoslovaco, Dr. Vaclav Girs, fue llamado por el Gobierno de Praga. El Ministro rumano Victor G. Cadere, y el yugoslavo, Branko Lazarevitch, fueron trasladados a Rio de Janeiro y Angora, respectivamente.

Se considera como muy significativo el hecho de que se espera que el Envio rumano en La Haya, Constantine Visolani, quien es amigo personal de Titulescu, sea enviado a Varsovia.

Aún no se sabe quiénes serán los nuevos enviados yugoslavo y checoslovaco.

GENERAL JAPONES HERIDO DE MUERTE POR UN T. CORONEL

TOKIO, 12. — (U. P.) Se halla en grave estado el mayor general Tetsuzan Nagata, jefe de la oficina de asuntos militares, a raíz de haber sido atacado a sabiendas por un teniente coronel.

El ataque tuvo lugar durante una escaramuza disputa habida en la oficina del general Nagata.

El Ministerio de la Guerra ha dado orden de que el nombre del teniente coronel atacante sea mantenido en el más estricto secreto.

Al mismo tiempo, esta reparación, según se espera, recomendará la ascensión del mayor general Nagata al grado de teniente general con la condecoración de la orden al mérito.

Corren rumores de que, falleció el mayor general Nagata. Sin embargo, el Gobierno se reserva aún todo anuncio mientras se hace la promoción postumus acostumbrada.

TOKIO, 12. — (U. P.) El Gabinete anuncia que ha sido promovido al grado de teniente general, el mayor general Tetsuzan Nagata.

En continuación, hizo el anuncio de que el general Tetsuzan Nagata había fallecido a las 16 horas, esta tarde.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

REDACCION DE CONTRATOS PARA TRIPULANTES DE NAVES SE ESTUDIA ACTUALMENTE

Aún cuando los actuales están de acuerdo con el Código y con los acuerdos de la Convención Internacional, merecen observaciones.

Estamos en situación de informar que la Dirección del Litoral de la Armada y los funcionarios de la Inspección Provincial del Trabajo estudian la redacción de los contratos de los tripulantes de los buques mercantes.

Los actuales contratos están de acuerdo con las disposiciones del Código de la mar.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Arer.	Antofagasta, de Corral.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín, de Corral.
El Ministro, de Corral.	El Ministro, de Corral.
El Castro, de Corral.	El Castro, de Corral.
El Hoy.	El Hoy.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Flora, de Iquique.	El Flora, de Iquique.
El Boscón, de Corral.	El Boscón, de Corral.
El Marqués de Arica.	El Marqués de Arica.
El Nascimiento, de Corral.	El Nascimiento, de Corral.
El Delfín, de Corral.	El Delfín

Reorganización de Sanidad

DECLARACION DE LA COMISION

El señor Diputado, don Miguel Concha acaba de hacer en la H. Cámara, diversas aprecisiones sobre la última reorganización de la Dirección General de Sanidad.

En presencia de ellas, nos cumple afirmar categoríicamente, que son total, y absolutamente equivocadas, las que se refieren a nuestra actuación. Es inexacto que hayamos tomado conocimiento de sumario secreto agravio; y es igualmente inexacto que haya sido suscitado a nuestro examen algun antecedente que hubiere sido presentado al concurso.

Ajenos a toda influencia política o personal, y sólo guidados por el patriótico deseo de devolver a un servicio público de tan vital importancia para el país, como es el de Salubridad, el orden, disciplina, y espíritu de trabajo que ocho años (1927-1934) de politiquería habían desquiciado y desprestigiado, aceptamos la delicada tarea que nos propusiera reiteradamente el Dr. Puyo Medina, en nombre del señor Ministro, para resolver el Concurso que debía dar término a la reorganización.

Realizamos nuestra labor como corresponde a hombres justos, en conciencia, estudiando detenidamente cada legajo de antecedentes presentado por los candidatos, examinando con la mayor imparcialidad el valor de sus pruebas escritas, y adoptando nuestras resoluciones dentro de la más estricta equidad, aún cuando entrevelamos la destemplada algarza que habían de levantar en sus tiendas políticas los eliminados, para defender una situación inmerecida. Estábamos tan ciertos de la corrección, pu-

(Firmados). — Dr. TEODORO MUHUM. — Dr. LUCAS SIERRA. — Dr. LUCIO CORDOVA. — FARM. JORGE RIVERA.

El sumario por irregularidades en el Gabinete de Identificación haría luz en el caso de G. Rosende

Infructuosos han sido los esfuerzos de la policía argentina para dar con el paradero del ex corredor de la Bolsa

SE IRA A LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE IDENTIFICACION?

A pesar de las activas diligencias que ha realizado la policía de Buenos Aires, en orden a ubicar a Germán Rosende, el ex corredor de la Bolsa de Comercio, misteriosamente desaparecido hace algún tiempo, aún no se ha obtenido ningún resultado favorable.

De la marcha de la pesquisa en la capital argentina, informó ayer telefónicamente a don Waldo Palma, el Jefe de la Policía de Investigaciones de Buenos Aires, señor Viancario, quien le manifestó que todos los esfuerzos practicados hasta el momento han sido infructuosos.

EL SUMARIO POR ROBO DE PRONTUARIOS

El Fiscal, señor Armando Vargas, que instruye el sumario administrativo por desaparición de prontuarios en el Gabinete de Identificación, tomó ayer varias declaraciones a algunos de los empleados de esa repartición, arrestadas por la responsabilidad que pudiera caberles en el delito que se investiga.

Según fuijimos informados ayer en círculos autorizados,

Servicio sanitario para Maestranza de San Eugenio

ACORDO SOLICITAR LA FRATERNAL OBRERA FERROVIARIA. — OTROS ACUERDOS

En la última reunión celebrada por la Fraterna Obrera Ferroviaria del Chile, se acordó entre otros de siguientes acuerdos:

SE IRIA A LA REORGANIZACION DE ESTOS SERVICIOS?

En vista de la gravedad de los hechos que han quedado establecidos con la investigación de que damos cuenta, hemos tenido conocimiento de que la Jefatura de esta repartición tendrá el propósito de ir a la reorganización de los servicios a su cargo.

Sobre el particular, conversemos en la tarde de ayer con un jefe del Gabinete de Identificación, quien nos manifestó que en realidad era de conveniencia proceder a reorganizar las diferentes secciones de esos servicios. Nos dijo, entre otras cosas, que estimaba que en la Sección Prontuario debería tenerse un personal reducido, pero capaz y de confianza. De esta manera se evitaria, en lo sucesivo, estas lamentables pérdidas, que se traducen en desprestigio para el Gabinete.

HOY SE PRODUCIRAN INTERESANTES NOVEDADES

Según se nos informó ayer, por datos que obtan en poder de la policía, es posible que en estos días se produzcan interesantes novedades en el sumario de la pérdida de prontuarios. Estas novedades son esperadas con especial interés, por cuanto se estima que ellas servirán para dar luz en el desaparecimiento de Germán Rosende.

Se incorporaron los señores miembros del Directorio, señores Héctor Arroyo, Luis Moncke y Roberto Araneda.

La Comisión de Reclamos dio cuenta de que se han realizado en favor del personal suspendido. Las peticiones han sido favorablemente acogidas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas, por segunda vez y por el conjunto de las siguientes obras:

1.º REPARACIONES EN LA ESCUELA NORMAL DE CHILLAN;

2.º Transformaciones y otras obras en el LICEO DE NIÑAS DE CHILLAN;

3.º Reparaciones en el LICEO DE HOMBRES DE CHILLAN; y

4.º Reparaciones en la CARCEL DE BULNES.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15 1/2 a 17 1/2 horas.

Santiago, 5 de agosto de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

La Sociedad Nacional de Agricultura y la Central de Leche

Una aclaración de la Secretaría

La Secretaría de la Sociedad Nacional de Agricultura nos ha pedido publicar la siguiente aclaración:

"La institución envió, con fecha 6 del presente, una circular a sus socios de la provincia de Santiago, que se dedican al ramo de la lechería, recomendándoles que cooperen a la implantación de un sistema de distribución de leche en la construcción de la Central e instalación de sus maquinarias. Todas estas operaciones han corrido enteramente a cargo de la Caja de Seguro Obligatorio.

Terminado el Concurso, publicados en los diarios de Santiago una exposición destinada a informar al Supremo Gobierno y a la opinión pública cuan profunda de organización había introducido en Sanidad la política quería, así como las normas que habíamos seguido para devolver a sus Departamentos técnicos la eficiencia científica que habían perdido desde largos años.

Ha venido después el espectáculo penoso dado por hombres importantes y representativos de este país, en el Ministerio, en el Senado, en la Cámara de Diputados, en la Junta Directiva de un gran partido político, en las Asociaciones Gremiales, unos para hacer ilusiones, otros para desfigurar los resultados del Concurso, otros para desfigurar los resultados obtenidos. Constituye todo esto la desconfiada comprobación de que nuestra cultura cívica necesita todavía mucho caminar para recorrer para que esté en condiciones de apreciar seriamente una solución justa y útil para la colectividad, cuando ella tiene algunos pequeños intereses personales o partidarios.

La Sociedad quiere establecer estos hechos en vista de que en un día del sábado último, se hace una publicación, destinada a demostrar las ventajas que habría tenido la organización de la Central de Leche con capitales privados y en la que se da a entender que nuestra corporación ha intervenido en la construcción del edificio y compra de maquinarias para ese establecimiento, lo que es enteramente inexacto.

La intervención de la Sociedad en este problema se ha reducido a fijar un criterio a los productores y ha comenzado sólo en el momento de entrar en vigencia el nuevo régimen de ventas y distribución de leche."

El Encargado de Negocios en China

se despide de S. E.

EL MINISTRO DE AQUEL PAIS FESTEJO CON UN BANQUETE AL SEÑOR VEGA LOPEZ. — PARTE MASANA

El Encargado de Negocios de Chile en la República de China, don Eleazar Vega López, estuvo ayer a despedirse de S. E. el Presidente de la República, con motivo de su proxima partida al Lejano Oriente.

El Ministro de la China, ofreció ayer al señor Vega López un banquete al cual asistieron conocidas personalidades.

El señor Vega parte mañana por el expreso de las 17 horas, a Valparaíso, para embarcarse con rumbo a Shangay.

Los profesores que cumplen 30 años de servicios

Mañana, a las 10 horas, se realizará imponentemente el homenaje a los directores y profesores que cumplen treinta años de servicios en la enseñanza pública. Este acto se realizará en el Teatro Victoria (Huérfanos esquina San Antonio).

El personal del Tercer Sector a cargo del inspector señor Jorge Alfaro, a cuya iniciativa se debe esta fiesta, asistirá en su totalidad, para cuyo efecto se han dado las facilidades necesarias.

Dará mayor realce la presencia del director general del servicio, señor Claudio Matthei, autoridades educacionales y numerosos padres de familia que desean demostrar su gratitud hacia sus maestros que hoy cumplen treinta años de noble apostolado.

Se advierte que los programas repartidos servirán como entradas.

El profesor Rowe

PRESIDENTE HONORARIO DEL COMITE LATINO-AMERICANO DEL CALENDARIO MUNDIAL

Con motivo de su nombramiento de Presidente Honorario del Comité Latinoamericano del Calendario Mundial, el profesor Rowe, Director General de la Unión Panamericana, ha dirigido un cable al señor Ismael Galván Reyes, Presidente del Comité Latinoamericano del Calendario Mundial, agradeciendo su designación como Presidente Honorario de dicho comité.

El señor Rowe se expresa en los siguientes términos:

Muy distinguido señor Galván:

Acabo de recibir de su Excelencia, el señor don Manuel Trucco, Embajador de Chile en Washington, una carta rotulándose como del alto honor, que Ud. como Presidente del Comité Latinoamericano del Calendario Mundial, me ha otorgado, nombrándome Presidente Honorario de dicho Comité.

Acepto gustosamente esta designación, y pido a Ud. que exprese a los miembros del Comité mi más profundo agradecimiento.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a Ud. los sentimientos de mi más alta consideración.

L. S. ROWE, Director General.

Unión Social de los Suboficiales Pensionados

En la última reunión de esta institución se realizó la elección de autoridades, el señor Faustino Marchant, cargo que asumió el señor Luis Meléndez González.

Se acordó dar un voto de confianza a los Consejeros de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas.

Santiago, 5 de agosto de 1935.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL.

PETICION DE PROFESIONES PÚBLICAS

Pavimentación de Puerto Montt

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación de calzadas y ejes en la ciudad de Puerto Montt, según las siguientes cantidades de obra:

PRIMER GRUPO:

Calzadas de concreto de cemento tipo IV, 20.000 metros cuadrados.

Recolección soleta actual sobre concreto, 4.000 metros lineales.

Recolección soleta de concreto en conjunto con la calzada en sección 1.400 metros lineales.

Suministro y colocación de soleta curva de piedra se pone en marcha sobre concreto, 500 metros lineales.

SEGUNDO GRUPO:

Acera de 30 centímetros de concreto de cemento, 4.000 metros cuadrados.

Los propuestas se abrirán en la Alcaldía de Puerto Montt, el 2 de Septiembre, a las 15 horas.

Para presentar a las propuestas, se requiere estar inscrito en el Registro actual de contratistas que lleva el Directorio de Pavimentación Comunal, que se corra el 22 de Agosto, y dentro de 15 días de la fecha de inscripción en la Dirección en Santiago.

Cada licitante que se acerque a la Dirección de Pavimentación Comunal, tendrá que presentar su licencia de construcción de acuerdo con el Art. 26 del Código Sanitario, el 29 de Septiembre de 1933.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION COMUNAL.

La próxima elección de diputado

Temuco, N. Imperial y Villarrica

EL ACTO ELECTORAL DEL DOMINGO 18 HA DESPERTADO GRAN INTERES EN LOS CÍRCULOS POLÍTICOS DE LA REGION. — PRESENTAN CANDIDATOS LOS PARTIDOS DEMOCRATA, RADICAL, AGRARIO Y NACIONAL.

Conservadores y liberales apoyarán a don Roberto Gutiérrez Prieto

DON ALBERTO ROSELLOT SE DIRIGE A LOS RADICALES DE CAUTÍN

DON ALBERTO ROSELLOT SE DIRIGE A SUS CORRESPONDENTES

ASUNCIENCIA

Asistieron: Alarcón, Almario, Alzate, Almario, Bravo, Bustamante, Cárdenas, Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, Garmaduke, Grove, Hugo, Grove, Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Martínez, Martínez, Mella, Michels, Montañéz, Opazo, Pradenas, Rodríguez, Rosas, Santa María, Senoret, Silva, Valenzuela, Walker y el señor Ministro de Defensa Nacional.

URGENCIAS

Se declaran de simple urgencia los siguientes proyectos: el que modifica los derechos de internación de las bombillas eléctricas; el que concede fondos para la Conferencia Panamericana del Trabajo; el que soluciona el problema de los mejores compradores de sitios a plazo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se suspende por esta sesión el conocimiento de los asuntos anunciados en la tabla de fácil despacho.

RECIFICACION

El señor GROVE (don Marmaduke) expresa que en su despacho del 31 de julio pasado, por error atribuyó un delito al Presidente de un Sindicato de Rancahue, cuando debió atribuir a un Inspector del Trabajo de la misma localidad.

ACTITUD DE LOS SEÑORES SENADORES DEMOCRATAS

El señor PRADENAS, continuando las observaciones de sesiones anteriores, dice que en la elección presidencial del señor Emiliano Figueroa se le reconoce derecho a la senaduría se recién verificada. A su juicio, la situación comoda que no aceptó, se presenta apoyado por las fuerzas de Izquierda y fue derrotado, porque los dirigentes del Partido Democrata adoptaron una actitud que no correspondía al régimen actual. Agrega que la elección que se acaba de verificar ha tenido el carácter de un verdadero plebiscito, para establecer si el Gobierno cuenta o no con la confianza del país, y de ahí que el Ejecutivo y los partidos que lo apoyan presten.

Hoy se constituirán los Colegios Departamentales

Verificarán el escrutinio de la elección de senador por Santiago

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 90 de la Ley de Elecciones, hoy a las 14 horas deberán reunirse los presidentes de las Mesas Receptoras de Sufragios que funcionaron el domingo en cada uno de los departamentos de Santiago durante la elección senatorial, a fin de constituir el Colegio Escrutador Departamental. Este organismo será constituido por cinco de los asistentes y el Conservador de Bienes Raíces, que hará de secretario.

El Colegio Escrutador Departamental de Santiago se reunirá en la sala de sesiones de la Municipalidad, y en los demás departamentos, en la oficina de la Gobernación respectiva.

El Block de Izquierda y el resultado de la elección senatorial

Acordó hacer las declaraciones que formularon en las Cámaras los señores Grove y González García

Designó abogados ante los Colegios Escrutadores Departamentales, y resolvió mantener un ambiente de agitación

EL COMICIO DE AYER

En el Senado se reunió en la mañana de hoy, el Block Parlamentario de Izquierda, con el objeto de ocuparse de los resultados de la elección de ayer en Santiago. Después de un breve cambio de ideas, se acordó hacer una declaración uniforme en las sesiones del Senado y en la Cámara, acusando al Gobierno de intervenir en la elección, y declararon que por todos los medios defenderá el triunfo de Marmaduke.

Parte de los manifestantes siguió por la calle de Ahumada hasta el Club Radical, frente al cual se reanudaron las manifestaciones, lo que obligó nuevamente a los carabineros a intervenir y disolver a los manifestantes.

Por último, se acordó mantener el ambiente de agitación hasta que se reconozcan los derechos del señor Mery.

Para este objeto se acordó designar las siguientes comisiones de abogados que actuarán en los colegios escrutadores de los departamentos que se indican:

Santiago: señores Teófilo Ruiz Rubio y Juan A. Ruiz; San Antonio, señores Fermín Ferrada y Justiniano Sotomayor; Melipilla, señores Manuel Chaparro y Miguel A. Rivera; y San Bernardo, señores Pedro E. González y Santiago Wilson.

EL COMICIO DE AYER

De acuerdo con las resoluciones anteriores, en la tarde de ayer se organizó un comicio frente al diario "La Opinión", durante el cual se produjeron algunos desórdenes, que obligaron la intervención de los carabineros, para disolver la manifestación, con el objetivo de regularizar el trámite en ese sector.

Parte de los manifestantes siguió por la calle de Ahumada hasta el Club Radical, frente al cual se reanudaron las manifestaciones, lo que obligó nuevamente a los carabineros a intervenir y disolver a los manifestantes.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería, atendió a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

El señor Ollería, atendió a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 20 horas, respectivamente, en la secretaría general del Partido, Huérfanos 719.

Con este fin y otros de carácter político, el senador don Enrique Ollería y el diputado por Santiago, don Arturo Ollería, atendieron a los corresponsales todos los días jueves de 15 a 17 y de 19 a 2

rocarriales del Estado fué autorizada por diversos decretos, en junio de 1931, debido a la aguda crisis económica que estaba sufriendo, para rebajar los sueldos del personal, tanto de obreros como de empleados, en un diez por ciento.

Al año once meses después, la Empresa restableció los sueldos de su personal en servicio y reconoció el derecho que tenía este personal a que se le devolviera este diez por ciento que se le había quitado. Pero al personal que había jubilado en esa misma época, no pudo la Empresa devolverle este diez por ciento, porque según la Constitución, no se podía hacer abones sobre jubilaciones o desahucios al personal que ya estaba fuera de la Empresa. De modo que a esta gente no se le había podido hacer la devolución del diez por ciento que se le había descontado, y a que se les pueda pagar, obedece este proyecto.

En cuanto a las jubilaciones de que este mismo proyecto habla, se refieren al personal que jubiló en el transcurso de ese año once meses, a fin de que también tengan derecho a recibir su jubilación con estos diez por ciento que la Caja de los Ferrocarriles les devolvió.

Es todo el proyecto, en síntesis. Como dice no representa más de 250 mil pesos, en total de lo que la Caja le está devolviendo a este personal, y que esta llana a devolverle.

Se fija un plazo de doce meses para que puedan acogerse los interesados a los beneficios de esta ley.

Se trata, únicamente de doscientas a trescientas personas.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor ARELLANO. — En la misma situación en que se encuentra, señor presidente, el personal de la Empresa de los FF. CC. del Estado, es el personal de la FF. CC. de Arica a La Paz, Iquique a Pintados y de Lebu a Los Sauces. Por las mismas circunstancias anotadas, los empleados y los obreros de estas Empresas tuvieron una rebaja en sus sueldos durante los años 31 y 32, y muchos de ellos se vieron en la obligación de abandonar el servicio, como lo hace presente al discutir la ley 5.254, el 30 de agosto de 1933.

En esa ocasión hace observaciones en el sentido de que a este personal también le asistía este mismo derecho; pero hubo de retirar la indicación formulada en vista de que el proyecto que se discutía ya estaba aprobado por el Senado. De suerte que dejó la indicación que en aquella oportunidad formuló, para otra ocasión. Ahora que es llegado el caso, voy a renovarla y la ruego a la Cámara quiera escuchar su alegada, porque tiende a incluir al personal de las Empresas de Ferrocarriles en los beneficios de la ley 5.254. Como este gasto no lo va a pagar la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sino cada empresa particular, yo creo que no habrá inconveniente para aprobar esta indicación.

Además, he formulado indicación para reformar el artículo 3.º — que pasaría a ser 4.º — porque está mal redactado: las jubilaciones que se otorgan, de acuerdo con la ley que rige sobre beneficio, corresponde pagarlas a la Empresa de los FF. CC. del Estado sólo en la parte de tiempo que se ha prestado servicios en ellos.

Por estas circunstancias, ruego al señor presidente se sirva poner en discusión estas indicaciones y a la H. C. que tenga a bien prestarles su alegada favorable.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ruego a S. S. se sirva enviar por escrito sus indicaciones a la Mesa.

El señor SECRETARIO. — Indicaciones de los señores Arellano y Valenzuela don Juan de Dios:

Para agregar a continuación del 2.º el siguiente artículo nuevo: "Las jubilaciones, desahucios o indemnizaciones por accidentes del trabajo, concedidos o que se concedan al personal de los demás Ferrocarriles del Estado, se pagarán de acuerdo con la presente ley, liquidados en el momento del sueldo o jornal que el interesado perciba a la fecha de su retiro del servicio, sin tomar en cuenta las rebajas efectuadas durante los años 1931 y 1932".

De los mismos señores diputados:

Para modificar el artículo 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor RETAMALES. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor RETAMALES. — Es tiempo que no hay ningún inconveniente en aceptar las indicaciones del señor Arellano, toda vez que esos servicios van a ser pagados por las respectivas empresas. De manera que no gravará a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el personal a que se refiere el H. S. Aréllano. Creo que la Cámara no tendrá ningún inconveniente en aceptarlas.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación en general el proyecto.

Sí a la H. C. la parece daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones.

El señor PROSECRETARIO. — Indicación de los señores Arellano y Valenzuela don Juan de Dios:

Para agregar a continuación del 2.º el siguiente artículo nuevo: "Las jubilaciones, desahucios o indemnizaciones por accidentes del trabajo, concedidos o que se concedan al personal de los demás Ferrocarriles del Estado, se pagarán de acuerdo con la presente ley, liquidados sobre la base del sueldo o jornal que el interesado perciba a la fecha de su retiro del servicio, sin tomar en cuenta las rebajas efectuadas durante los años 1931 y 1932".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada económicamente la indicación, no hubo quórum de votación.

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — Ruego a los diputados que se abstengan.

En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada veces en forma económica la indicación, no hubo quórum de votación.

En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Votada nuevamente la indicación en forma económica, fue aprobada por 31 votos.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados:

"Para modificar el Art. 3.º, que pasa a ser 4.º, en la forma siguiente: "El gasto que demande la presente ley será de cargo de los Ferrocarriles y Estado en cuanto corresponda al tiempo servido en cada uno de ellos".

El señor GUZMAN GARCIA (presidente). — En votación.

Vot

lo que ha triunfado? La anarquía y el desorden contra el orden que defienden SS. SS. Si con esto pretenden SS. SS. que los actos de la Administración Pública y ventilen en la cámara correcta y honesta que nos pedimos, soy partidario del desorden. Si pretendéis acallar las voces de los ciudadanos y robos en la Administración Pública, soy partidario de la anarquía y del desorden del SS. SS. son partidarios del orden, y cuando se trata de los que inventan los casos de desorganización que se conocen, condenan a los intereses del Estado. Si se trata de al Ejecutivo mayor moralidad en la Administración Pública... SS. SS. corriendo esto se niegan a que investiguen estos hechos...

Y éstos son los partidarios del orden. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelven esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad han hecho padecer, han desintegrado, la Dirección General de Sanidad.

Yo no quiero agregar otras palabras más, porque ya he hablado bastante sobre la materia y está probada hasta la evidencia en esta H. C. la desorganización de la Dirección Pública...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los señores diputados que acuerden el decreto del 50.

En la calle se está la gente ordinaria que no quiere llevar a la anarquía, y que quiere una Administración honesta.

El señor CARAS FLORES. — En la calle se está la gente ordinaria que acuerda el decreto del 50. Si para que S. S. lo dictó para que S. S. se aplique?

El señor URREJOLA (don José Francisco). — Creo que las palabaras del H. C. señor Lois son las más, en el sentido que acabo de decir a S. S. que H. C. debe expresar por medio de un proyecto de acuerdo desacordado, su censura acerca del problema de la Sanidad. Y que yo digo es que en este momento no estamos en la hora de la fiscalización, sino en la hora de la defensa.

El señor CABEZON. — Funciona el silenciador.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Tienen la palabra el H. C. Urrejola.

El señor URREJOLA (don José Encuentro). — Inconveniente de centro de la orden del día se proyectan los proyectos de acuerdo con la materia genuina de los de los incidentes".

Recuerdo que hace presente esta misma observación cuando se trato en esa oportunidad se trató en esa hora de los incidentes".

Y en esa a lo que yo me refiero como presidente: que me extrañaba que en la hora de legislar, en la H. C. se estuvieran alterando las normas reglamentarias.

El señor GAJARDO. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Con la venia de la H. C. podría conceder la palabra a S. S. porque ha usado dos veces el H. C.

El señor GAJARDO. — No, una sola vez señor presidente. Quedé con la palabra en la sesión anterior.

Yo asocio que la Cámara desaprueba estrictamente a esa medida que no se ha establecido, no más, por voluntad propia o arbitraria.

En cambio, aquí nos encontramos de nuevo con que en la hora regular, en el orden del día, se coloca un proyecto de acuerdo.

Yo pienso, como el H. señor Cárdenas, que la H. Cámara tiene que aprobar, dentro de lo que se preceptúa el Art. 39. Nro 2 de la Constitución, pero distinto concepto de Su Señoría en cuanto a la forma en que se establece este derecho.

He repetido dos o tres veces en la H. C. que con este proyecto de acuerdo no solamente se trata de fijar la intransigencia, se trata de declarar la inconveniencia de los actos que se critican. Y en este punto debo insistir, porque es esa, precisamente, la facultad que niego a su Cámara.

No comprendo cómo el honorario señor Cárdenas puede confundir ambas situaciones.

Y ya que el debate se ha aprobado para hacer declaraciones con miras exclusivamente políticas, debe advertir la Honorable Cámara que la Comisión de Asistencia Médico-Social, al informar este proyecto, procedió con suma intransigencia; yo le hice ver oportunamente que pretendíamos por este voto proclamar que el H. C. no debemos proyectar de ningún proyecto de acuerdo, en mi concepto, es fundamental que los Poderes Públicos se mantengan dentro de la propia esfera de sus atribuciones.

En forma diferente, un poder político anulará al otro y así se irá al extremo de que todos se tendrán en calidad de administración de su Poder.

Yo asocio que la Cámara, para que pueda usar de la autoridad que una ley, una censura del H. C. —

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ofrezco la palabra al H. C. Urrejola.

El señor LOIS. — Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Su Señoría ha usado dos veces de la palabra.

Así el acuerdo de la Cámara para que pueda usar de la autoridad que una ley, una censura del H. C. —

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ofrezco la palabra al H. C. Urrejola.

El señor LOIS. — Yo no tengo inconveniente en...

El señor BOIZARD. — No me dañó a entender bien Su Señoría... Lo dejó el

El señor LOIS. — El honorario diputado señor Urrejola, ha que no tiene objeto este voto de acuerdo.

Yo probado, hasta ya saco que hay una verdadera desacordación en la Dirección General de Sanidad: abandono la de la salud pública, torpeza desmedida, a funcionarios bien pagados. Sin embargo, mi honorario colega dice "que no ha

El señor URREJOLA (don José Martínez). — No me dañó a entender bien Su Señoría... Estamos tratando de un informe de Comisión...

El señor LOIS. — Invirtiendo las opiniones de los honorarios diputados.

El señor MADRID (don Manuel). — Tampoco SS. SS. aceptó que viniera el señor Ministro a la Comisión.

El señor GAJARDO. — No es efectivo.

— Hablaron varios honorables diputados.

El señor GAJARDO. — Lo cierto es que se trató de arrancar una declaración de la Cámara es inusitada, y en ella va enunciada una acusación puramente política.

El señor LOIS. — Precisamente que en realidad se quiere declarar que el honorario diputado señor Concha ha indicado para derogar los decretos-leyes Nro 39 y 37 de 1933, con los cuales se ha desestendido la Sanidad Pública.

El señor GAJARDO. — S. S. que

es el Presidente de la Comisión, y que concuerdan a la sesión en que se discutió este proyecto de acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los H. C. que se sirvan no interrumpir.

El señor GAJARDO. — A que vienen, entonces disculpan las irregularidades que se dicen apóstoles de la libertad y del derecho sieno, y que solo aparentemente se les presenta una oportunidad, le niegan esa libertad y las más sagradas de derechos, como es la de la defensa, a los que no sirven sus intereses...

Por qué lo que piden para ellos no son espacios de respetarlos en los intereses que asocian con predicar la libertad y ejercer el atropello?

En este caso se trata de condenar a un funcionario público y no podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelven esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

...en juicio—considerar estas cosas sobre la base del desorden que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

Este ha sucedido ayer no más. De manera que como dije hace poco, la Dirección General de Sanidad está a la boleta, y nosotros podemos desentendernos de tal situación. Es necesario que se hagan ver los inconvenientes que nos debemos establecer todo esto produce, y que se devuelvan esos dos decretos absolutamente injustificables, con los cuales el Ministro y el Director General de Sanidad apresaron proponiendo ya sea en el carácter de planta o de contrato, un nuevo personal sanitario, y el Ministerio designa personal distinto el proponiendo...

En la Cámara se está el orden de acuerdo. ¿De qué orden?... Dicho orden que conviene a los intereses de SS. SS.

En manera que es inútil...

Colo Colo dispuesto a quebrar la línea invicta del Defensor

SERA EL UNICO CLUB NETAMENTE NACIONAL QUE ENFRENTARA A LOS URUGUAYOS

ENORME INTERES DESPIERTA LA JORNADA INTERNACIONAL DEL JUEVES EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE NUÑO

LOS ALBOS SIGUEN CONCENTRADOS EN EL REGIMIENTO TACNA

Así como se aproxima el día en que Colo-Colo y Defensor de Montevideo dirimirán supremacías en los Campos de Sports de Nuñoa, así crece también en la afición deportiva la expectación que despierta este lance desde el mismo día en que fué anunciado. Y para ello no faltan razones.

Desde luego, vale la pena destacar el hecho de que Colo-Colo será el único club netamente nacional que se enfrentará a Defensor durante la interesante temporada que está realizando en nuestro país y esta circunstancia unida a la de que hasta ahora el cuadro uruguayo no haya podido ser vencido en los duelos chilenos y todavía a la que sea Colo-Colo el Club favorito de la afición, es uno de los más poderosos motivos que existen para que el gran match del 15 sea esperado con ansiedad por los fanáticos que han depositado en el equipo albo toda su confianza.

LOS PREPARATIVOS ALBOS

El comando albo ha extremado las precauciones para que el equipo rinda el jueves el máximo de su capacidad, y el alero sigue concentrado en el Regimiento Tacna, en donde el comandante y todos los oficiales, como asimismo los suboficiales y tropa, han rivalizado prodigando toda clase de atenciones, y cooperando a que se cumpla con severidad el riguroso reglamento a que se les tiene sometidos.

BANDAS DE MUSICA A GRAN NIVEL

La banda de músicos del Regimiento, ha compuesto especialmente para Colo-Colo, una diana, una tonada y una marcha. Esta última será tocada el día del match, tan pronto termine el partido de semi-final.

Contribuirá también a realizar el espectáculo del jueves, la concurrencia de cuatro bandas, que son las del Tacna, la del Bulevar de la Aviación y la de los Transvías.

LOS PREMIOS

Finalmente en el gran match se disiparán valiosos premios los que serán entregados en la misma cancha tan pronto termine el encuentro.

La lista de premios, es la siguiente:

Trofeo "Cigarrillos Populares", donado por la Compañía Chilena de Tabacos.

Once medallas de plata, bañadas en oro, donadas por el señor Dante Lepori, Vice-Cónsul del Uruguay y gerente de la Compañía de Seguros El Lloyd de Chile.

Once copas, donadas por los señores Simonetti y Fossati; y Once medallas de gran calidad donadas por la Maletería Americana.

Todos estos premios se exhibirán desde hoy en la Maletería Americana, Alumada 369.

LA MORAL DE LOS JUGADORES

Visitamos ayer en el Regimiento Tacna, a los jugadores

Asoc. de Arbitros

de Santiago

Cita a los señores árbitro y aspirantes, para esta noche a las 20 horas en la Piscina Escolar, al curso de gimnasia que está dictando el señor Luis A. Gilber

te, profesor de Educación Física y miembro de esta dirigencia.

Reformas art. 65 letra c;

Asoc. de Basketball de Santiago

El Consejo se reunirá hoy a las 19 horas, en el local de costumbre.

Tabla: Interpretación a la reforma reglamentaria, art. 16, letra f;

Suplantación de jugadores;

Reformas art. 65 letra c;

LOS DEL GIRARDI VENCIERON AL MEXICO B. C.

La interesante velada con que celebró su aniversario

El sábado pasado celebró el Girardi B. C. su 140 aniversario con una interesante velada en la que se realizó una competencia entre los campeones del centro y un equipo del México.

Una numerosa concurrencia presenció la interesante competencia, la que sirvió para que la calidad de los excesivos amateur del Girardi B. C., quienes rendieron fácilmente a los del México B. C.

Damos a continuación el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Evaristo Beiza (G.) v. Alejandro Janus (M.) Venció Beiza por puntos

Arturo Riveros (G.) v. Roberto Madanique (M.) Riveros por K. O. al 1er round

Y el resultado general:

Rene Torres (G.) v. Carlos Car-

vajal (M.) Venció Torres por

puntos

Marco Rojas (G.) v. José Nain (M.) Empate

Marcos Bustamante (G.) v. Mario Valdebenito (M.) Venció Bustamante por K. O. al 1er round

Santiago Palma (G.) v. Andres Segura (M.) Venció Palma por puntos

Banda municipal para Santiago propicia el Sindicato Musical

Una velada en la Escuela para Obreros N.º 57

Con la colaboración del Depto. Cultural se realizará el jueves 15, a las seis de la tarde, una solemne velada de arte y de extensión cultural, en el local de la Escuela N.º 57, ubicada en calle San Vicente 171.

El profesor, alumnos y vecinos de este establecimiento han manifestado el mayor interés por este acto, al cual será libre el acceso de las familias del sector.

En la parte artística actuarán elementos como Rosita Cortines, en ejecuciones de música; el humorista Mario Naci; el trío de guitarras del Conjunto René Hurtado Borne y varios otros buenos artistas aficionados.

Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles

Esta colectividad ha instalado su nuevo local social en Huérfanos 1249 (Teléfono 52265). La Bolsa de Trabajo que mantiene la institución recibe los pedidos de personas que desean solicitar tanto de la colectividad como de fuera de la ciudad.

El directorio recomienda a los asociados el cumplimiento del artículo 2 de los estatutos y N.º 15 de los reglamentos del Sindicato.

Federación de Sub Oficiales en Retiro

SECCION LUIS A. SOTO

Chaque a junta general extraordinaria para el jueves 15, a las 18 horas.

TAALA: Tratar sobre Orden Ministerial N.º 39 del Ministerio de Trabajo, que acta de acuerdo a adhesión de algunos socios de la Ex Sección Manuel Silva. Proyecto de reglamento de Créditos de Préstamos de auxilio.

Servicios que prestaría a las clases populares, en plazas y paseos

ACTUACION EN LOS ACTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

FINANCIAMIENTO

La formación de una Banda Municipal ha resultado propiciar el Sindicato Profesional de Música de Santiago, como medio de elevar colocación a una cantidad de buenos elementos del gremio.

Y todo se cuenta con un concurso que se efectuará en las plazas y paseos populares.

La institución sindical se ha dirigido, al respecto, al señor director del Santiago, exponiendo.

Intervención, cooperación,

notar los servicios que una Banda Municipal puede prestar a Bomberos y otras colectividades de bien social.

FINANCIAMIENTO POSIBLE

Este sindicato expone al Alcalde que la organización de la Banda podrá financiarse con el presupuesto que no efectúa a la corporación.

Y indica los siguientes medios:

1. Con la subvención que la Municipalidad da al Orfeón Nacional.

2. Con la cuota que la ley de alcohol otorga a las Municipalidades para entretenimientos públicos.

3. Con la explotación de las terrazas de Santa Lucía, San Crisóstomo, Dancing Park, etc.

4. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

5. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

6. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

7. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

8. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

9. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

10. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

11. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

12. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

13. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

14. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

15. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

16. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

17. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

18. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

19. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

20. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

21. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

22. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

23. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

24. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

25. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

26. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

27. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

28. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

29. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

30. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

31. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

32. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

33. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

34. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

35. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

36. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

37. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

38. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

39. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

40. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

41. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

42. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

43. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

44. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

45. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

46. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

47. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

48. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

49. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

50. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

51. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

52. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

53. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

54. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

55. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

56. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

57. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

58. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

59. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

60. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

61. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

62. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

63. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

64. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

65. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

66. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

67. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

68. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

69. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

70. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

71. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

72. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

73. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

74. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

75. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

76. Con erogaciones de los vecinos y comerciantes de los alrededores donde ejerce sus conciertos la banda, a saber: Plaza Alfonso, Bogotá, Yungay, Brasil, Italia, etc.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

TARZAN Y LA CIUDAD DE ORO (89)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Volvieron otra vez a Tarzan a un gran salón de audiencias. Allí se encontraban ya los nobles cortesanos. La reina estaba sentada en el trono. En su hermosa frente se destacaba el enterego frunció. Cuando entraron los dos hombres, Nemone los miró, sin sonreírse. Les ordenó tomar asiento.

El hombre-mono vio a Thomas, Erol y Xerxes. Erol parecía sumamente nervioso. Una vez echó una mirada suplicante a la reina, pero la expresión del rostro de Nemone no cambió un milímetro. "Te hemos esperado", dijo la reina con tono glacial a Tarzan, después de que éste hubo tomado asiento.

"Según parece, no te has apurado demasiado para cumplir nuestra orden — prosiguió. — Te hemos llamado para que nos digas qué es lo que ha sucedido anoché en tu habitación y como asesinó el asesinato de uno de nuestros guerreros. Luego la reina dijo algo en voz baja a uno de los nobles, que, acto seguido, salió del salón.

"Hay poco que contar, — contestó Tarzan. — Un hombre penetró en mi dormitorio para matarme y yo, en cambio, lo maté a él". Luego, en breves palabras, el hombre-mono le relató los menores del suceso. "Lo habías visto antes?", preguntó Nemone. "No", contestó Tarzan. En este momento un ruido atrajo la atención de la reina.

(U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel: Trigo, agosto 0.8225; setiembre, no se cotiza.

Avena, octubre 0.33; diciembre, no se cotiza.

Winnipeg, LINAZA

(U. P.) — La linaza se cotizó para entregas en setiembre a razón de 1.2250 dólares por bushel.

DULUTH, 12. — (U. P.) — La linaza se cotizó para entregas en octubre a razón de 1.59 dólares por bushel.

LANAS

AMBERES, 12. — (U. P.) — En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca de clavina, tipo "tops", para agosto, y entrega futura, 26.50 pesos por libra.

Lana, seca, peinada, de clavina, tipo "tops", entrega en agosto, 19.10 francos por kilo.

Lana blanca, a 35.75 francos por kilo.

ROUAIK TOUROCOING, 12. — (U. P.) — En este mercado se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana, seca, peinada, de clavina, tipo "tops", entrega en agosto, 26.50 pesos por kilo.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NEW YORK, 12. — (U. P.) — Al cierre de las cotizaciones del cuero en bruto, en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Rib, de plantación, 12.00.

Standard latex, abumado, en planchas delgadas, 12.12.

Standard latex, abumado, en planchas gruesas, 12.06.

Acre fino, al contado, 10.00.

Up river, fino, al contado, 10.12.

Tesoro al 4 1/2 por ciento, 10.19.

Tesoro al 4 3/4 por ciento, 10.27.

Tesoro al 4 por ciento, 11.25.

Tesoro al 3 por ciento, 11.15.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 12. — (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9718 dólares.

Francia, 74.6164 francos.

Bélgica, 29.41 belgas.

Alemania, 12.295 reichsmarks.

Finlandia, 228.87 marcos.

Austria, 28.25 schillings.

Holanda, 60.53 florines.

Italia, 60.50 liras.

Suiza, 15.17 francos.

Suecia, 19.395 coronas.

Noruega, 19.905 coronas.

Dinamarca, 22.40 coronas.

España, 36.332 pesetas.

Japón, 14.532 peniques.

Argentina, 58.55 naciones.

Chiapas, 119.37 coronas.

Portugal, 110.12 escudos.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 12. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 30.125, la onza.

AZUCAR

NEW YORK, 12. — (U. P.) — Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por libra de cien libras:

Julio, 2.32.

Setiembre, 2.31.

Diciembre, 2.09.

BOLSA DE METALES

NEW YORK, 12. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc: 4.20.

Plomo: 4.85.

Estatof: 50.00.

Agosto: 48.70.

Septiembre: 47.90.

Octubre: 47.50.

Noviembre: 47.50.

Diciembre: 47.75.

COBRE: El mercado de este metal estuvo tranquilo, cotizándose para el interno a 8, y para el exterior a 7.55.

LONDRES, 12. — (U. P.) — Cotizaciones de los metales:

Plomo: 1.55.

Entrega inmediata, £ 15.13-9.

Estatof: 1.55.

Entrega inmediata, £ 224; entrega futura, £ 210-5.

Cobre: standard.

Entrega inmediata, £ 32-1-3.

DEBENTURES

LONDRES, 12. — (U. P.) — Las Debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitrero y Yodo, se cotizaron a 6.75.

LONDRES, 12. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co. se cotizaron a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co. se cotizaron a 16.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 12. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.09 francos, la libra esterlina, 5.75 y la cebada, a 4.45.

EL DOLAR Y EL FRANCO

LONDRES, 12. — (U. P.) — El precio del oro es de 140 libras con 5 peniques, la onza, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 266.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO

LONDRES, 12. — (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.97 1/2 dólares por libra esterlina, y el Franco francés, a razón de 75 francos por libra.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los de seña por ciento de 1928, a 16.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 12. — (U. P.) — Los bojes chilenos del siete un medio boje ciento de emisión de 19